



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO COMUNA DE CASTRO

La Ilustre Municipalidad de Castro, en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a Concurso Público para proveer el cargo de: Apoyo Familiar Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades

Postulantes:

- 03 Profesionales y/o técnicos del área ciencias sociales y/o de la administración, titulados en universidades o institutos profesionales.

Requisitos:

- Curriculum Vitae
- fotocopia simple de certificado de título.
- Fotocopia de certificados o documentos que acrediten las capacitaciones
- Fotocopias de certificados o documentos que acrediten experiencia
- Certificado de Antecedentes.
- Conocimiento nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet
- Conocimiento en el Sistema de Protección Social
- Conocimiento en Modelo de Trabajo en red y enfoque comunitario
- Conocimientos en enfoque de Género
- Disponibilidad inmediata y exclusiva.

Entrega de antecedentes:

Las Bases del Concurso se encuentran disponibles en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Castro, ubicada en Blanco 273. También estarán disponible en el sitio web de la I. Municipalidad de Castro www.municastro.cl

Recepción de Antecedentes:

En sobre cerrado, hasta las 12: 00 horas del día Viernes 10 de febrero, en la oficina de Partes de la Municipalidad de Castro.

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO



BASES LLAMADO A APOYO FAMILIAR INTEGRAL

PROCESO DE POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES:

La Municipalidad de Castro, en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a concurso público para proveer:

03 APOYOS FAMILIAR INTEGRAL del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades

1. REQUISITOS DE POSTULACION

a) Educación: Profesionales y/o técnicos preferentemente del área de las áreas de las ciencias sociales y/o de la administración titulados en universidades o institutos profesionales

b) Conocimientos:

- nivel usuario en programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y usos de internet
- Sistema de Protección Social
- Modelo de Trabajo en Red y enfoque de comunitario
- Enfoque de Genero

c) Competencias:

- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa
- Conocimiento de las características territoriales de la comuna



- Conocimiento de las redes institucionales locales dirigidas a atender situaciones de extrema pobreza y vulnerabilidad y capacidad para generar nuevas redes dirigidas a estas familias.
- Conocimiento de la oferta productiva tanto pública como privada, así también, de innovación y/o emprendimiento
- Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias
- Interés y Compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres
- Compromiso con la superación de la pobreza
- Comunicación efectiva
- Proactividad
- Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación
- Disposición al cambio y al conocimiento continuo
- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas
- actitud de servicio
- Habilidades para el trabajo en equipo
- Disponibilidad de tiempo completo
- Deseable experiencia demostrable en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad

2. FORMATO DE POSTULACION

Los postulantes deben presentar sus antecedentes en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Castro. Deberán presentarlos en sobre cerrado adjuntando todos los antecedentes requeridos; éste debe ser rotulado, en orden y con letra legible, de la siguiente manera:

- Nombres y apellidos del postulante.
- Dirección



- Fono contacto (fijo o celular)
- Correo electrónico
- Profesión, acorde al cargo que postula
- Cargo al que postula.

El sobre que no cumpla con los requisitos de rotulación quedará fuera automáticamente y no será abierto.

3. ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- 1 Currículum Vitae
- 2 fotocopia simple de Certificado de Título.
- 3 Certificado de antecedentes
- 4 Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones.
- 5 Fotocopias de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia

4. LUGAR DE RECEPCION DE POSTULACIONES:

La recepción de las postulaciones se realizará desde el 03 de Febrero 2017 hasta el día 10 de Febrero 2017, hasta las 12: 00 horas, en la oficina de Partes de la Municipalidad de Castro. No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

5. CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL PROFESIONAL:

Trabajar con las familias a su cargo a través de sesiones de trabajo individuales, familiares, grupales y/o comunitarias.

El postulante deberá estar titulado al momento de postular al cargo, lo que deberá acreditar a través de los certificados correspondientes.



6. FUNCIONES DEL CARGO:

EL APOYO FAMILIAR INTEGRAL: Será responsable de:

- Contacto con las familias a fin de mostrarles e invitarles a participar en el Programa, verificar sus datos de contacto y entregar la documentación necesaria para el ingreso al Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Implementar las Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral integradas de manera personalizada, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitarias, de conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades y la “Norma Técnica Programa Familias Seguridades y Oportunidades” vigente.
- Mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el/la Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas del Programa

7. HONORARIOS :

\$940.920.- bruto mensual Jornada completa

8. DE LA PRESELECCIÓN, SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES.

- Una vez cerrado el período de recepción de las postulaciones, la comisión evaluadora tendrán un plazo de cinco días hábiles para realizar el proceso de admisibilidad y análisis curricular.



- Dentro de los cinco días mencionados la comisión evaluadora llamará a entrevista a los preseleccionados.
- El concurso podrá declararse desierto en la etapa de preselección curricular y en la de selección, es decir, al evaluar los currículum o una vez terminada la entrevista personal. Esto ocurrirá siempre que ninguno de los postulantes alcance el perfil buscado para el cargo.
- Los seleccionados serán notificados vía correo electrónico, fono fijo o celular.

9. ETAPAS DEL CONCURSO:

Recepción de antecedentes	Viernes 03 de Febrero hasta el Viernes 10 de Febrero, hasta las 12:00 hrs.
Acto de Apertura de sobres	15:00 hrs. Viernes 10 de Febrero
Evaluación	Lunes 13 de Febrero
Entrevistas	Miércoles 15 y Jueves 16 de Febrero
Adjudicación, notificación	Miércoles 27 de Febrero
Fecha inicio funciones	Martes 01 de Marzo